

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría: Cuenta Inversión 2012

Informe N°: 4-2013

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	4
II – Síntesis - Conclusión	4
III – Lugar y fecha, firma y sello	5

Informe Analítico

I – Objeto de la Auditoria	7
II - Alcance	7
III – Limitaciones al Alcance	7
IV – Tarea realizada	7
V – Marco de referencia	8
VI – Circuito, tema o aspectos auditados	8
VII – Observaciones	17
VIII – Recomendaciones	17
IX – Opinión del Sector Auditado	17
X – Conclusión	18
XI – Lugar y fecha, firma y sello	18

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Cuenta Inversión 2012.

Informe N° 4-2013.

II – Síntesis - Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2013.

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para la confección de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2012.

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), durante los meses de febrero y marzo de 2013, con relación al Ejercicio cerrado al 31/12/2012.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoría, surgen las siguientes observaciones:

1. Del análisis realizado entre la información que brinda el listado de bienes inventariados emitido por el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, surge una diferencia contable negativa de \$ 18.403,84. (Impacto medio)

En razón de las observaciones planteadas, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Realizar la conciliación correspondiente entre la información que genera el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, a fin de contar con información fehaciente e íntegra de los bienes inventariables al cierre de ejercicio.

En opinión del auditado, se informa que:

Se realizarán las acciones correspondientes a subsanar la observación.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto II del Informe Analítico, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la **Universidad Nacional de Moreno** resultan suficientes con las salvedades expuestas en el punto observaciones del Informe Analítico, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2012.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, abril de 2013.

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno
Proyecto de Auditoría: Cuenta Inversión 2012
Informe N° 4

Informe Analítico

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2013.

Su objetivo es evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para la confección de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2012.

II - Alcance

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), durante los meses de febrero y marzo de 2013, con relación al Ejercicio cerrado al 31/12/2012.

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre el 4 de febrero de 2013 y el 5 de abril de 2013. El Informe de auditoría finalizó el 22 de abril de 2013.

El universo sujeto a auditoría, corresponde a la totalidad de operaciones contabilizadas en el Sistema Contable Pilagá de la UNM al 31/12/2012.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información que se utilizan para confeccionar la documentación.
2. Seguimiento de las acciones encaradas a fin de subsanar las observaciones.
3. Implementación de pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
4. Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.

5. Implementación de pruebas selectivas acerca de las transacciones que se registren con la correspondiente documentación respaldatoria.
6. Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones
7. Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y en la cuenta inversión.
8. Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.
9. Verificación de la concordancia de los montos y demás informaciones que se presenten con los registros contables y presupuestarios.
10. Implementación de pruebas de concordancia de los distintos formularios.
11. Comprobaciones matemáticas sobre información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
12. Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
13. Verificación de la entrega de la documentación elaborada en tiempo y forma, a la Contaduría General de la Nación a través del Ministerio de Educación.

V – Marco de Referencia

Las tareas descriptas en el apartado anterior, fueron desarrolladas conforme el siguiente marco de referencia:

- Resolución N° 10/2006 SGN que dispone la práctica de auditoría de los procedimientos, registros contables y presupuestarios y demás aspectos de control interno con impacto en la información respaldatoria de la Cuenta de Inversión.
- Disposición N° 71/10 de la Contaduría General de la Nación, sobre Manual de cierre de cuentas del ejercicio anual.
- Instructivo de Trabajo N° 1/2013 SGN.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

1. Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizadas para confeccionar la documentación.

El sistema de registración financiero contable de la Universidad de Moreno se efectúa a través del aplicativo SIU Pilagá. La registración y administración del sistema se opera en forma centralizada desde la Dirección de Presupuesto y Contabilidad dependiente de la Secretaría de Administración.

Asimismo, existen dos módulos del sistema de información universitaria – Diaguita de Compras y Mapuche de Recursos Humanos- que alimentan de información contable al Sistema Pilagá, operadas por otras Direcciones, pero dentro del área de la misma Secretaría.

En el caso del Sistema Mapuche, se genera una exportación de la información contable que se ingresa al Sistema Pilagá; en el caso del Sistema Diaguita la registración contable que genera el proceso de compras es realizado por la Dirección de Presupuesto y Contabilidad; sin embargo, existe información que se genera por un nexo del sistema Diaguita en relación a los bienes inventariables, que debe verificarse periódicamente, de manera tal de verificar la existencia de similitudes -o desvíos- entre la exposición de la información y la que surge de la registración contable del sistema Pilagá.

Se realizan backups diarios, de todos los sistemas de gestión.

2. Seguimiento de las acciones encaradas por el organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior

1. El criterio para establecer el valor de incorporación al patrimonio y la vida útil a asignarse, no se ha plasmado en una norma (instructivo) por escrito aún. (Impacto bajo)

No fue regularizada la observación. Se mantiene la observación.

2. Los bienes de uso se han identificado parcialmente con las correspondientes etiquetas que contienen los códigos de inventario. Falta la identificación de las últimas compras. (Impacto medio)

No fue regularizada la observación. Se mantiene la observación.

3. Al cierre del ejercicio 2010, no se ha efectuado la toma de inventario de bienes de uso (verificación del bien en el lugar físico asignado contra registro de inventario). (Impacto medio)

No fue regularizada la observación. Se mantiene la observación.

4. El monto que surge del listado de bienes inventariados emitido por el sistema de compras, arroja una diferencia mínima respecto del valor contable que surge del sistema contable Pilagá, de \$ 2.842,84. (Impacto bajo)

Se verificó la conciliación de los montos que surgen del sistema contable Pilagá y del sistema de compras e inventario Diaguita. Se ingresaron en el sistema Diaguita (inventario de bienes) los bienes correspondientes a 5 órdenes de pago que se habían omitido. Se da por regularizada la observación.

5. El cálculo de amortización de los bienes de uso se elabora de manera manual, dado que el sistema informático no genera dicho cálculo. Ello incrementa la posibilidad de error en la estimación del importe que se expone en los estados contables. (Impacto bajo)

No fue regularizada la observación. Se mantiene la observación.

6. No se han elaborado aún, manuales de procedimientos o instructivos sobre procesos administrativos relativos a registraciones contables; pudiendo ello dificultar la adopción de criterios uniformes. (Impacto bajo)

No fue regularizada la observación. Se mantiene la observación.

7. El cálculo de la retención de ganancias de 4ta categoría, no se realiza mediante el Sistema Informático de Liquidación de Haberes Mapuche, pudiendo ello aumentar, las posibilidades de error y confiabilidad de dicha información. (Impacto bajo)

No fue regularizada la observación. Se mantiene la observación.

8. El monto que surge del listado de bienes inventariados del Sistema Informático de Compras e Inventario Diaguita, presenta diferencias mínimas (\$2.068,79) con relación al valor contable que surge del Sistema Informático Contable Pilagá, durante el primer trimestre del año 2011. (Impacto bajo)

Se verificó la conciliación de los montos que surgen del sistema contable Pilagá y del sistema de compras e inventario Diaguita. Se ingresaron en el sistema Diaguita (inventario de bienes) los bienes correspondientes a 8 órdenes de pago que se habían omitido. Se da por regularizada la observación.

3. Implementación de Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria

Durante el ejercicio 2012 a raíz de la ejecución de la Planificación Anual de Auditoría, se practicaron las pruebas sustantivas necesarias para emitir opinión sobre el sistema de control interno de la Universidad y sobre la confiabilidad e integridad de los sistemas de información. Asimismo, se realizaron verificaciones selectivas de las transacciones y pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria.

Corresponde a este apartado, observaciones no regularizadas, descriptas en el apartado anterior.

4. Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.

A la fecha de emisión del informe de auditoría, la Universidad no ha recibido novedades de la Contaduría General de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias. No surgen observaciones que informar.

5. Implementación de pruebas selectivas acerca de las transacciones que se registren con la correspondiente documentación respaldatoria.

Se verificó la correlación entre asientos del diario relativo a compras durante el último mes del año 2012 con la documentación respaldatoria que da origen al registro contable. No surgen observaciones que informar.

6. Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.

Se implementó con el procedimiento descrito en el apartado anterior. No surgen observaciones que informar.

7. Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y en la cuenta inversión.

Las observaciones de informes de auditoría vinculados con la cuenta inversión, fueron informados en el apartado 2.

8. Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.

Se cruzó la información sobre los bienes de uso comprados durante el ejercicio 2012, conforme el sistema contable Pilagá y la información contenida en el sistema de compras Diaguita (ingreso al inventario).

Saldo según Sistema Contable Pilaga sin saldo inicio	\$2.368.647,76
Menos Pagos a cuenta ascensor y Construcción	\$ 2.023.414,56
Saldo según registro patrimonio Sistema Diaguita	\$2.041.818,40
Diferencia contable	-\$ 18.403,84

Del análisis realizado surge una diferencia contable negativa de 18.403,84.

9. Verificación de la concordancia de los montos y demás informaciones que se presenten con los registros contables y presupuestarios.

Cuadro 6. Estado de deuda pública indirecta

Sin movimientos.

Cuadro 7.1 Detalle de créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional y sus anexos Créditos y Deudas: 10.845.055,00

Corresponde a ocho Transferencias de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, pendiente de ejecución al 31/12/2012.

Cuadro 9. Compatibilidad de estado contables

1. DISPONIBILIDADES

Balance General al 30/12/2011: 10.612.860,08

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2011 y los iniciales 2012 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2012: 18.580.705,08

Su cálculo surge de los movimientos del mayor de Disponibilidades al 31/12/2012.

	Ingresos	Egresos	Saldos
Total Movimientos Disponibilidades (Acum. al 2012):	102.576.750,44	-69.548.123,16	=33.038.627,28
Menos Total de Movimientos 2011	- 38.780.132,80	-28.167.272,72	= 10.612.860,08
Igual a Total de Movimientos 2012	63.806.617,64	- 41.380.850,44	= 22.425.767,20
Menos los Movimientos no presupuestarios			- 3.845.062,20
			18.580.705,08

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2012: 3.845.062,20

Su cálculo surge de la diferencia entre saldo final año 2011 y los movimientos de fondos del periodo 2012.

Balance General al 30/12/2011: 33.038.627,28

Corresponde al saldo contable de las cuentas banco y caja. Se verificaron los saldos de la conciliación bancaria cotejados al cierre del ejercicio 2012 (Informe 3-2013) y el mayor del rubro disponibilidades.

2. CREDITOS

Balance General al 30/12/2011: 4.243.108,08

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2011 y los iniciales 2012 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2012: 10.845.055,00

El monto surge del crédito pendiente de acreditación por transferencias del Ministerio de Educación al 31/12/2012.

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2012: -4.243.108,08

El monto surge del Saldo Pendiente al 31/12/2011

3. BIENES DE USO

Balance General al 30/12/2011: 875.711,30

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2011 y los iniciales 2012 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2012: 2.368.647,76

Corresponde a la suma de los bienes de uso adquiridos en el ejercicio 2012, conforme el cuadro anexo de bienes de uso y el listado del mayor de bienes de uso, y a los activos intangibles compuesto por las licencias del uso de softwares (antivirus, software de backups, sistema operativo Windows, adobe, entre otros).

Descripción	Importe
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.239.642,97
MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	0,00
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	300.485,00
EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	120.519,09
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTO	37.857,00
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	628.646,88
EQUIPO PARA COMPUTACION	597.852,14
EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	358.288,88
HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	4.125,00
EQUIPOS VARIOS	191.868,98
LIBROS REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLEC.	29.422,86
LIBROS REVISTAS Y ELEMENT.COLECCIONABLES	29.422,86
ACTIVOS INTANGIBLES	54.833,73
PROGRAMAS DE COMPUTACION	54.833,73
TOTAL	2.368.647,76

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2011: -887.061,05

Corresponden a las amortizaciones del ejercicio 2012: Maquinaria y Equipo por 863.009,44; Activos Intangibles por 24.051,61

4. Pasivos

Balance General al 30/12/2011: 70.399,29

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2011 y los iniciales 2012 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2012: 2.783.496,42

Corresponde al saldo contable adeudado en concepto de sueldos y contribuciones al cierre del ejercicio. El monto fue cotejado con el mayor del rubro deudas.

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2012: -398.045,88

Corresponde al saldo contable pendiente de pago en concepto de contribuciones y retenciones al cierre del ejercicio 2012.

Retenciones al cierre del ejercicio 2011:	70.399,29
Menos retenciones del periodo ing. brutos, iva y ganancias a proveedores 2012:	<u>33.911,03</u>

Igual a: 36.488,26

Contribuciones y retenciones pendientes de pago del ejercicio 2012: 434.534,14
Menos flujos no presupuestarios: 36.488,26
-398.045,88

5. Patrimonio Institucional

Resultado de la cuenta corriente al 30/12/2011: 14.825.346,85

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2011 y los iniciales 2012 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2012: 29.010.911,34

El saldo se compone según los siguientes movimientos:

Ingresos Corrientes: 64.549.888,02

Ingresos no tributarios: 71.280

Corresponde al importe ingresado al establecimiento en concepto del Convenio firmado con Anses.

Transferencias recibidas: 64.396.271,54

Corresponde al importe ingresado al establecimiento en concepto de transferencias desde el Ministerio de Educación 63.773.104; 134.458 del Ministerio de Cs. Tecnología e Innovación Productiva; 486.750 del Ministerio de Desarrollo; 1959.54 Ingreso por Ventas en Feria del Libro.

MENOS

Gastos Corrientes: 35.538.976,68

Gastos de consumo: 35.376.406,68

Corresponde a los gastos del período por inciso 2, bienes de consumo.

Transferencias otorgadas: 162.570

Corresponde al importe entregado a los alumnos durante el periodo 2011 en concepto de Becas Internas.

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2011: -887.061,05

El saldo se compone según los siguientes movimientos:

Ingresos Corrientes: 0,00

MENOS

Gastos Corrientes: 887.061,05

Corresponde al importe que surge del cálculo de la amortización de los bienes de uso.

Cuadro 10.1 Consolidado

1. Ingresos Corrientes: 64.549.888,02

Transferencias Corrientes de la Administración Nacional (Tesoro Nacional): 64.400.821,54

Corresponden a las Transferencias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación al 31/12/2012 \$64.396.271,54 y \$4.550 canon por alquiler espacio fotocopiadora.

Se verificó el listado de Transferencias “Comunicación Devengado Universidades Nacionales al 31-12-11 de todas las Jurisdicciones Nacionales” enviado por la Secretaría de Política Universitaria.

Rentas de la propiedad: 149.066,48

Corresponden a la acreditación del canon de haberes.

2. Gastos Corrientes: 35.538.976,68

Se cotejó listado de Ejecución de devengado ejercicio 2012 emitido por el Sistema Siu-Pilagá. Las órdenes de pago contenidas en el listado, conforman el monto del ítem Gastos Corrientes y Gastos de Capital.

3. Recursos de Capital

Sin Movimiento.

4. Gastos de Capital: 2.368.647,76

Corresponde al devengado de bienes de uso ejercicio 2012.

5. Fuentes Financieras: 2.783.496,42

Incremento de otros pasivos 2.783.496,42

Corresponde al saldo de la cuenta sueldos a pagar y contribuciones a pagar.

6. Aplicaciones Financieras: 29.425.760,00

Incremento de disponibilidades 18.580.705,00

Corresponde al saldo bancario presupuestario, conforme la conciliación bancaria verificada.

Transferencias a cobrar: 10.845.055,00

Corresponde al monto de la transferencia pendiente del Ministerio de Educación.

10. Implementación de pruebas de concordancia de los distintos formularios.

Se cotejaron los siguientes formularios:

CONSOLIDADO AIF – CUADRO 10.1	CONCEPTOS	CUADRO
Trans.Ctes. de la Adm. Nac. Del TN	Tes.Nac. Cred. Cierre Devengado	10.1.2
Trans.Cres. de la Adm. Nac. Del TN menos Trans. Ctes. Del ejercicio (10.1.3)	Trans. A cobrar (AIF consolidado)	10.1
Fuente Finan. menos Aplicac. Finan	Resultado Financiero	10.1
Gastos de Capital (presupuestario)	Total Gral Deveng Bs Uso inc 4	10.1.2.1
Deuda Exigible (presupuestario)	Total de Deudas	9
Ingresos Corrientes	Ingresos Corrientes	9
Gastos Corrientes	Total de Gastos Corrientes	9

Transferencias a Cobrar	Total ME	7
-------------------------	----------	---

Del cruce de información realizada, no surgen observaciones que realizar.

11. Comprobaciones matemáticas sobre información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.

Se verificó las sumas en los mayores de los principales registros. Se determinó la exactitud aritmética en los cálculos de los comprobantes de respaldo. Se verificaron las sumatorias de los diferentes cuadros. No se encontraron errores de combinaciones matemáticas.

12. Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1. Balance General

Disponibilidades

La valuación y exposición de los montos volcados al rubro disponibilidades ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

Créditos

La valuación y exposición de los montos expuestos en el rubro créditos no ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

Bienes de Uso

La valuación de los montos expuestos en el rubro bienes de uso, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre. La exposición de estos activos, cuenta con su correspondiente nota a los estados contables indicando el criterio adoptado para el cálculo de amortizaciones y su incorporación al patrimonio.

Deudas

La valuación y exposición de los montos volcados al rubro deudas no ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

2. Estado de Recursos y Gastos

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

4. Estado de Origen y Aplicación de Fondos

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

13. Verificación de la entrega de la documentación elaborada en tiempo y forma, a la Contaduría General de la Nación a través del Ministerio de Educación.

La información solicitada por la Contaduría General de la Nación se entregó en su totalidad el 01/03/2013, a través del Ministerio de Educación.

VII – Observaciones

1. Del análisis realizado entre la información que brinda el listado de bienes inventariados emitido por el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, surge una diferencia contable negativa de \$ 18.403,84. (Impacto medio)

VIII – Recomendaciones

1. Realizar la conciliación correspondiente entre la información que genera el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, a fin de contar con información fehaciente e íntegra de los bienes inventariables al cierre de ejercicio.

IX – Opinión del sector auditado

Se realizarán las acciones correspondientes a subsanar la observación.

X – Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto II del Informe Analítico, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la **Universidad Nacional de Moreno**

resultan suficientes con las salvedades expuestas en el punto observaciones del Informe Analítico, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2012.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, abril de 2013.